



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA

ESTADO No. 006 [CLIC AQUÍ PARA VER LAS PROVIDENCIAS](#)

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
2016-00102	Ejecutivo singular	Cooperativa Financiera COTRAFA	Jonatan Andrés Arango Carrasquilla y otro	20 de enero de 2022	- Aprueba liquidación del crédito, incorpora memorial, ordena entrega dineros (C1) - Decreta medida cautelar (C2)
2016-00305	Sucesión	Causante: Néstor Emilio Zuluaga Vásquez Demandante: Néstor Emilio Zuluaga y otros	Herederos de Néstor Emilio Zuluaga Vásquez	20 de enero de 2022	- Ordena rehacer trabajo de partición - Aclarar situación del señor Ángel Gabriel Zuluaga Zuluaga
2021-00371	Pertenencia	Nathalia Astrid Tobón Giraldo	Personas indeterminadas	20 de enero de 2022	Rechaza demanda

En la fecha, 21 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal al iniciar la jornada establecida para el despacho judicial.

Se desfija en la misma fecha, al terminar la jornada laboral del despacho.

LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA
Secretaria